



**1ACTA NO. 13  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
8 DE ABRIL DE 2008**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 8 de Abril de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, compañeros Regidoras y Regidores, Síndica, señor Síndico, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del mes de Abril para lo cual pido a la Secretario del Ayuntamiento, favor de conducirla, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 8 de Abril de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

**Síndicos:**

- Lic. Fernando Canales Stelzer** Presente
- Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez** Presente

**Regidores:**

- Lic. Rebeca Clouthier Carrillo** Presente
- Ing. Jaime Toussaint Elosúa** Presente
- Lic. Ana María Schwarz García** Presente
- Lic. José Américo Ferrara Olvera** Presente
- C. Pompilia Camarillo Tristán** Presente
- C. Faustino Saucedo Medina** Presente
- Lic. José Francisco Lozano García** Presente
- Ing. José Daniel Villarreal Iglesias** Presente
- C. Elsa del Rosario Aguirre García** Presente
- Ing. José Alfredo Letayf Kaim** Presente
- Lic. Enrique Esteban García de la Garza** Presente
- Arq. Sonia González Quintana** Presente

**EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.**

.....  
.....  
.....

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2008, así como de las Sesiones Extraordinarias de fecha 13 de Marzo de 2008 celebradas a las 13:00 y a las 14:00 horas, así como la dispensa de la lectura de las mismas.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de Comisiones.

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

- I.- Licitación de Equipo de despacho automotriz electrónico digital.
- II.- Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2008.

.....  
.....

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Entonces quedaría la Comisión de Hacienda con un único punto que sería:

- I.- Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2008.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

- I.- CLC14883/2007 Modificación de lineamientos
- II.- CLC 16002/2007 Modificación de lineamientos
- III.- CLC 16033/2007 Adición de uso de suelo.
- IV.- CLC 16320/2008 Modificación de lineamientos

**COMISIÓN TRANSITORIA, INTEGRADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION Y LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.**

- I.- Consulta Pública del Plan de Desarrollo Urbano Municipal San Pedro Garza García, Nuevo León 2024.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura.



.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2008 del Republicano Ayuntamiento.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.-** Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2008, así como de las Sesiones Extraordinarias de fecha 13 de Marzo de 2008 celebradas a las 13:00 y a las 14:00 horas, así como la dispensa de la lectura de las mismas; el Síndico Segundo desea hacer una observación

**Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez**

Sí, buenos días, en cuanto al acta de la sesión del 11 de Marzo, en donde se autorizó la creación de la Comisión para el estudio, análisis y dictamen del Plan de Desarrollo Urbano, nada más para hacer una precisión en cuanto a la redacción del acuerdo, la propuesta es que el acuerdo quede redactado de la siguiente manera:

*“Se crea la Comisión Transitoria integrada por las Comisiones de Gobierno y Reglamentación y de Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García Nuevo León para llevar a cabo el estudio, análisis y dictamen y desahogo al procedimiento de aprobación, establecido por la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, del PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN 2024, concluyendo sus funciones al terminar los trabajos de aprobación”.*

Esto es únicamente para dar precisión al acuerdo tomado.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

**ACUERDO**

**Someto a su consideración, la solicitud de dispensar la lectura de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2008, con las adecuaciones hechas por la Síndico Segundo, así como de las Sesiones Extraordinarias de fecha 13 de Marzo de 2008 celebradas a las 13:00 y a las 14:00 horas, así como la aprobación de las mismas.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el orden del día, pasamos **AL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

**SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE:**

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2008 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.**

- 1.- Expediente 19/00 Renovación De Concesión De Uso
- 2.- Expediente 35/07 Renovación De Concesión De Uso
- 3.- Expediente 41/07 Renovación De Concesión De Uso
- 4.- Expediente CLC 14998/2007 Modificación de lineamientos
- 5.- Expediente CLC 15408/2007 Modificación de lineamientos
- 6.- Expediente CLC 15918/2007 Modificación de lineamientos
- 7.- Expediente CLC 16102/2007 Modificación de lineamientos
- 8.- Expediente CLC 16195/2008 Modificación de lineamientos
- 9.- Expediente CLC 16283/2008 Modificación de lineamientos
- 10.-Expediente CLC 16284/2008 Modificación de lineamientos
- 11.-Dictamen de Renovación de Contrato de Concesión al C. Llc. Sergio Ganem Diez.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008 CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS.**

1.- Expediente CLC 15592/2007, cambio de uso de suelo y modificación de lineamientos.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008 CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS.**

1.- Expediente CLC 16323/2008, cambio de uso de suelo.

Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, que es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano y la Comisión Transitoria integrada por la Comisión de Gobierno y Reglamentación y la Comisión de Desarrollo Urbano.

**ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, en el sentido de dispensar la lectura del dictamen, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

1.- Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2008.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a la modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2008, en los términos en que quedó expuesto. AGREGÁNDOSE QUE PARA SU DIFUSIÓN SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

1.- Expediente CLC 14883/2007 de los C.C. REBECA OFELIA GUTIÉRREZ DE LAS FUENTES Y ERNESTO MATTENBERGER GUTIÉRREZ, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en un lote, en el cual se pretende construir una casa habitación unifamiliar, referente al coeficiente de ocupación del suelo (COS) del 30% (328.13 m2) al 42% (464.00 m2) , al coeficiente de absorción del suelo (CAS) del 56% (612.51 m2 ) al 46% (504.00 m2) y la disminución en el número de cajones de estacionamiento de 6-seis a 5-cinco, para el lote ubicado en la calle Sierra Alta s/n entre las calles Sierra Chica y Sierra del Valle, en el Fraccionamiento Sierra del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 13-223-008.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....



.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 14883/2007, en los términos en que quedó expuesto.

**Y CON LA ACLARACIÓN HECHA POR ELLA.**

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2.- Expediente CLC 16002/2007 de los C.C. RODRIGO EVERARDO ALANIS SALAZAR y TOMASA ESTRADA PALACIOS DE ALANIS, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente a los remetimientos laterales de 1.46 metros a 0 metro en un tramo de 6.00 metros y del Coeficiente de Absorción del Suelo (CAS) del 40% (156.00m2) al 32.86% (128.16m2), para el lote ubicado en la calle Kilimanjaro No. 124, en la colonia Villa Montaña, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 23-046-009.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16002/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- Expediente CLC 16033/2007 de el C. ADRÍAN GABRIEL GARZA SALINAS, consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente a la adición al Uso de Suelo Actual (Función: Servicios, Género: Servicios Financieros, Subgénero: Banco Servicio Corporativo) el Subgénero: Banco Servicio Primer Piso y Banco Servicio de Cajero, en un área de 276.00 metros cuadrados de construcción (de los 951.44 metros cuadrados ya autorizados), para el lote ubicado en la calle Calzada San Pedro No. 101 Sur, en la colonia Del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 01-113-001.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**



Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16033/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Expediente CLC 16320/2008, de la CLAUDIA MARCELA HUAJUCA MOTA en su carácter de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada “INMOBILIARIA PENTA DEL NORTE, S. A. DE C. V.”, consistente en la modificación de lineamiento de construcción, referente a la altura máxima de 12.00 metros establecida dentro del acuerdo de autorización de CUS/1649/99 para quedar a 19.51 metros, para el lote ubicado en la Avenida Fundadores s/n esquina con la calle Lampazos, en la zona de Valle Oriente, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 10-000-898.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16320/2008, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión Transitoria, integrada por la Comisión de Gobierno y Reglamentación y la Comisión de Desarrollo Urbano.

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, en el sentido de dispensar la lectura del dictamen y la participación en caso de ser necesario del personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y del IMPLAN. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.**

1.- PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN 2024





**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Y Santa Elena también...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Ya Agua y Drenaje estuvo ahí y se llegó a un acuerdo, sin embargo estamos ahí muy pegados con vecinos, con Agua y Drenaje... Ahora, otra zona es la parte acá donde descarga al Río, el drenaje de toda la parte nor-poniente que cae ahí que también le hemos dicho drenaje, por qué luego obviamente se va al río y se causan muchas molestias por todos los lugares en donde pasa ese drenaje.

Y la otra parte es ahí donde está el puente atirantado en donde está el Auditorio San Pedro que ya vieron que tuvimos que arreglar lo de los baños, pero también tenemos el problema en el Edificio de San Pedro Servicios, en la Alianza Francesa en donde pasan ahí los drenajes sanitarios y estamos viendo esos tres problemas concretamente, ahora del pluvial, uno de los puntos importantes es el área de la Santa Elena, en estas cuatro partes diría yo que estamos trabajando ¿verdad?, estamos muy conscientes de que tenemos que impulsar todo lo que tiene que ver con ecología, yo pienso que nuestro municipio... bueno yo creo que todos compartimos, si algo lo distingue es justamente lo verde del municipio y que tenemos que entrara a las nuevas tecnologías que se usan en todo el mundo, como bien lo mencionabas ahorita, de hecho hace un par de semanas arrancamos por primera vez en nuestro municipio un programa de... pues, conversión de energía a través de la implementación del equipo solar en el Parque Clouthier, ¿verdad? esto es muy importante porque nos estamos subiendo a este sistema de energía no renovable que también no contamina, no, con los sistemas estos estamos contribuyendo de alguna forma al calentamiento global y todo esto... y esto viendo nada más... pienso yo y espero que pronto podamos traer aquí los resultados de cómo varían los costos ¿verdad? a lo mejor hacer inversiones adicionales en este tema y más temas, hay una idea que estamos trabajando conjuntamente varios de los que estamos trabajando en esta preocupación, vamos a decirlo así y concretamente comisiones y en la administración, por crear un gran Consejo Ciudadano de Medio Ambiente, de Desarrollo y de Preservación Ecológica.

Un Consejo que no sea los tradicionales que tenemos en el municipio que están integrados por aproximadamente 10- diez personas, sino que sea un gran Consejo de gente muy representativa y que ayude a monitorear a cuidar nuestro entorno urbano y en su caso a promover todo lo que tenga que ver con el favorecer, la preservación ecológica ¿verdad?, entonces yo comparto todo eso Pepe y bueno, seguiremos trabajando muy pendientes.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Y gracias por el apoyo de la administración, felicidades...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** A ver, me dice aquí Javier, el Ing. Maíz, que hay unos avances en el tema, no sé si nos alargaremos mucho pero bueno

**Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología Ing, Javier Maíz Martínez, expresó:** En principio de administración Noviembre-Diciembre 2006, recibimos un oficio de Salubridad relativo a la contaminación el Arroyo de San Agustín que estaban 21 tomas derramando las demasías de los drenajes de las fosas sépticas, eso ya es añejo, eso tiene más de 20 años hace 19 años tuvo un arreglo que prácticamente se iba a hacer y jamás se hizo, nosotros lo tomamos, no intervino para nada el Municipio en el sentido de costeo, construcción y demás fue entre vecinos y quedó arreglado ya ese problema de más de 20 años, el drenaje sanitario de allá del Antiguo Camino a San Agustín más hacia el sur, Hacienda Carrizalejo y demás, toda esa zona hubo una presentación que me pidieron, de parte de los Alcaldes... yo fui en representación del Licenciado Margáin ante el Gobernador hace aproximadamente unas 3 semanas que venía gente del Norte América **BELCKMAN** ofreciendo créditos a 25 años con tasas del 8.5% y 9 para asuntos ambientales, lo único que podría haber en San Pedro eran los drenajes pluviales sanitarios presentamos el drenaje sanitario de aquella zona de San Agustín, aquellas residencias muy importantes que también tiene pura fosa séptica y pues la demasía de las fosas sépticas van a dar al subsuelo y eventualmente a los matos acuáticos, presentamos ese, presentamos el drenaje pluvial de Santa Elena para conectaron con Alfonso Reyes y bajar por Jiménez y hasta Lázaro Garza Ayala que es donde actualmente ya está el pluvial ahí que va a dar al Río Santa Catarina y el drenaje pluvial que va a dar al arroyo el Capitán atravesando Vasconcelos... atravesando todo Santa Engracia por decir así... *Comentarios fuera del micrófono...* sí, todo eso todo Fuentes del Valle hasta llegar a Morones Prieto, esos tres proyectos los presentamos y estamos en proceso ahorita... acabamos de enviar la solicitud se hizo la presentación formal hace tres semanas y la solicitud hace dos días tres días, estamos trabajando...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Gracias.



**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Me recuerda el tesorero que esta semana se inició la sustitución del gas refringente en los aparatos centrales a de aire acondicionado de los edificios municipales, se esta sustituyendo por un gas natural que no daña la capa de ozono y es mucho más eficiente al obtener ahorro de un 30% en consumo de energía eléctrica, pero bueno, seguiremos trabajando en todos estos temas que yo pienso que los debemos de poner como un acción prioritaria del gobierno...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Si un informe.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** ¿Verdad? el siguiente...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Y muy interesante lo del Consejo de Medio Ambiente, ojalá si se establezca pronto.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Sí señor.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Gracias.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Bueno, nada más para preguntarle al Alcalde, me gustaría que nos explicaran un poquito la vialidad del Municipio por ejemplo en todo lo que es de Vasconcelos... entre Vasconcelos y Calzada del Valle se hicieron unos cambios en las vialidades, he tenido la verdad quejas de algunos vecinos, por ejemplo si vienes de Vasconcelos de los tubos hacia Calzada San Pedro no hay manera de dar vuelta a la derecha hasta Calzada San Pedro, o sea el a ver cambiado el sentido me imagino que alguna razón debe de haber para poder dar una explicación porque si esta causando muchos conflictos.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** El caso particular de eso, ya ayer di instrucción para que vuelva la vialidad de Tamazunchale para que vuelva como antes, precisamente por eso porque se están yendo a Avenida San Pedro y se van a la rotonda, que en la rotonda estamos viendo como aliviarnos el tráfico que se concentra ahí, el motivo por el que se cambio, fue por que originalmente en el proyecto del...

**Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología Ing, Javier Maíz Martínez, expresó:** O2.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Lo que pretendía era evitar en algunas reuniones que tuvieron el que de ahí se saliera hacia esta vialidad, pero esto se va a prevén para que no se incorporen de ahí a esto y si se pueda por otra parte los que viene en esa circulación que mencionas puedan vuelta en Tamazunchale ya lo deben de haber cambiado ahorita.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Que bueno.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Un comentario importante, el famoso SIAC el programa que tenemos de atención ciudadana funciona y funciona muy bien y estamos atentos, ahí recibimos esas quejas... bueno las recibimos a donde vamos todos nosotros pero formalmente las mandan ahí y es como nos damos cuenta cuando hay que corregir algo y si había muchas quejas al respecto.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A ver, no sé si me permite señor Alcalde, comentar un poquito lo que es el área de... *Comentarios fuera del micrófono...* alcalde no sé si me permite que hablemos un poquito de cómo va a estar conformada el área de vialidad, si lo puedo hacer, bueno, se invitó a participar dentro del área de vialidad al Ing. En vialidad Víctor Ramón Martínez Trujillo, es un Ingeniero que tiene Maestría en Ingeniería Vial de hecho no se ha integrado con nosotros porque ahorita esta participando, hay un congreso anual en Ámsterdam de tráfico, al que él acude año tras año para ver cuales son las novedades en el mundo de cómo se va a desarrollando la vialidad, las nuevas técnicas, las nuevas tecnologías y próximamente debe de regresar el día de hoy de este curso, se integrara con nosotros y habrá una reestructuración completa en el área de vialidad, se concentraran todas las personas que ahorita están dispersas en las diferentes Secretarías, se concentrara nuevamente el área de Señales con esta nueva Dirección de Vialidad buscando





profesionalizar esta área tan importante y tan demandante en virtud del crecimiento del parque vehicular en nuestro municipio, entonces quiero comentarlo con ustedes esa es la instrucción del Alcalde, hemos estado trabajando desde hace más de un mes buscando alas personas idóneas para poder sacar adelante este proyecto, en primer instancia se integra el Ingeniero pero se le ha dado la oportunidad que él presente una estructura orgánica que considere necesaria para poder dar los resultados que se requieren, entonces una vez que regrese y si es necesario contratar más personas que tengan el perfil de ser Ingeniero Viales se hará... sí Regidor.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** A lo mejor sería bueno que... una vez que regrese esta persona nos hiciera nada más una presentación de que es lo que esta haciendo el Municipio, porque ahorita le ponía el ejemplo de lo de Tamazunchale y luego por ejemplo todos los semáforos que pusieron hay unos en Alfonso Reyes que esta el semáforo puesto y nada más puedes dar vuelta a la derecha, también te pregunta y te dicen porque ponen ahí un semáforo si ni si quiera hay cruce, para nosotros también conocer el por qué de las cosas y poder... explicarlo y entender un poquito la situación.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Eso de los semáforos busca tres cosas, una ordenar la vialidad en términos de velocidad, verdad, lo que implica que estén sincronizados los semáforos, que no lo están ahorita, de hecho pusimos a flashar unos, mientras ahorita ya se autorizo la inversión esta del SINTRAM mientras SINTRAM pone las espiras para que se sincronicen los semáforos, la otra cosa es incorporarte a la avenida, hay lugares en donde no se ve... *Comentarios fuera del micrófono...* Genaro Garza García con Alfonso Reyes, tu llegas ahí y no hay manera de voltear a la izquierda, para ver físicamente, entonces el semáforo se necesita porque... se necesita y de hecho tu cruzas confiado de que no vaya a venir nadie, y tenemos muchas esquinas de esas en Alfonso Reyes... porque la vialidad del Municipio, las calles del municipio fueron hechas para una zona habitacional y ahorita con el tráfico mucho de fuera ya se ha comentado mucho aquí entre 42, 150 mil gente nos visitan cada día, gente que no esta habituada a manejar aquí, que manejan más rápido etc., y no conocen, entonces incorporarse a las avenidas...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Perdón, se hizo un estudio para poner todos los semáforos esos.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Sí, si se hizo un estudio y ahí dos cosas prevalecieron, uno, en lugares donde chocan... el registro de los choques y dos donde tenemos físicamente y permanentemente policías, absurdo, aquí lo importante es que los semáforos estén sincronizados porque... y que tu sepas que ala velocidad que se marque te va a tocar en verde todo el camino y luego la otra parte, la gente cuando cruza, el peatón, el peatón a como esta ahorita arriesga la vida, físicamente, o sea textualmente, con los semáforos cuando se pongan todos los 20 o 30 segundos que se pongan todos en rojo progresivamente, vana tener oportunidad los peatones cruzar las avenidas y bueno, finalmente incorporarte a la avenida con tu carro, observen ustedes en cualquiera de estos lugares de Vasconcelos, particularmente ahí es más notorio, Alfonso Reyes cruzar para meterte al lado contrario, para los dos lados y cada vez es más complicado ahora, hay muchos semáforos, sí, de hecho se siente hasta mal que por ahí una SIAC que recibimos fue de a como fue el negocio, mandan eso, entonces se siente mal y lo siento y ahora, ayer en la calle esta que sube es Juárez luego laque baja es Morelos y luego la siguiente creo que es Aldama, bueno, pues Juárez siempre ha tenido su semáforo, Morelos no tiene semáforo en Alfonso Reyes y Aldama le pusimos semáforo, esta mañana... *Comentarios fuera del micrófono...* mande, Guerrero le pusimos semáforo, esta mañana que venia en mi carro le dije a mi chofer, no puede ser, entre los dos semáforos en la otra cuadra en la del medio un policía dirigiendo el tráfico para que se incorporen, por el peligro que implica, entonces le digo no puede ser, entre comillas pareciera que se incita a ahí otro semáforo, bueno lo que estoy comentando es como le damos seguridad al ciudadano, si comento que hemos recibido muchas quejas, sin duda y esto me queda muy claro y quisiera ir más allá, no hemos recibido ningún gracias por ver por nuestra seguridad, y me queda claro que o el sistema funciona y funciona muy bien, con sus sincronizaciones y que la gente lo sepa, porque hoy por hoy nunca los hemos tenido sincronizados, entonces todos vemos semáforos y dicen no aquí me voy a parar en cada esquina, entonces si allá en SINTRAM les estoy exigiendo, fuimos a SINTRAM lo vimos antes de tomar esta decisión ustedes saben que por un año y pico estuvimos pagando y que cumplieran y demás, ok., accedimos, convenimos a este convenio que se va a firmar en donde hoy ya se aprueba esta inversión y les estoy exigiendo que el sistema funcione y yo se y ustedes también lo saben porque todos han viajado que los sistemas estos computacionales en donde de sensores,



las espiras y todo esto cuando funcionan es lamedor forma de manejar y controlar una vialidad, pero tiene que funcionar si no... generamos un problema mayor.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Porque ciudadano también buscas... bueno, para no atravesarte que es peligroso porque por ahí hay un semáforo y por ahí sales pero no en cada cuadra voy a tener semáforos, están muy seguidos, para mi están muy seguidos.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

#### ACUERDO

**Con fundamento en artículo 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral que es para la duración de las Sesiones de Cabildo de las 8:00 a las 11:00 horas, solicito a los miembros de este R. Ayuntamiento, extender el tiempo de esta Sesión de Cabildo con la finalidad de atender todos los asuntos que ya se encuentran previamente inscritos en el orden del día. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Continuamos en asuntos generales con la Regidora Sonia González.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Bueno, lo que le comentaba la vez pasada Licenciada, nada más solicité... he solicitado varias veces contratos aquí a la dependencia Tesorería los contratos por ejemplo de las grúas y los posteriores y no me los han hecho llegar y la mortificación también ahorita también de que estaba pidiendo a los abogados lo que son los oficios, tampoco me los han hecho llegar para checar lo que son las fechas, entonces nada más eso era lo único, yo creo que voy a generar los oficios para que me hagan llegar esos contratos porque no...

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Nada más si le encargo Regidora y a todos ustedes si les pido de favor que cuando soliciten a alguna dependencia mándenme copia a mí para yo también estar pendiente de esto, la Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Bueno, mi intervención es debido a esto, en un medio electrónico de alta difusión entre los jóvenes, el Director de San Pedro Joven hizo una invitación a un evento denominado "Expo joven 2008" y textualmente dice: amigos y amigas panistas, el motivo del presente correo es para invitarlos a la celebración de la segunda edición de la "Expo joven" en la cual gracias a las gestiones realizadas estaremos en posibilidad de brindar a los jóvenes un total de 3,000 becas por parte de distintas instituciones educativas y 1,000 bacantes en empresas que ofrecen empleo de medio tiempo, además se realizara una conferencia magistral impartida por nuestro amigo panista Miguel "el pelón" Hiruegas, la cita es el próximo viernes 18 de Abril apartir de las 8 de la mañana en el Auditorio San Pedro... *Comentarios fuera del micrófono...* si es un chavo y ahorita voy a hablar del chavo y me pregunto yo, porque sólo a sus compañeros panistas, la verdad, creo yo que estamos trabajando y tratando de apoyar a toda la ciudadanía, no solamente a los panistas claro están cordialmente invitados, pero como es posible que se manche este evento con tintes partidistas y también me aboque a buscar en el portal del Municipio de San Pedro Joven si tenia algún aviso de este evento y pues no, ahí no ha sido posible tener la invitación programada, ni siquiera tiene nada para el día 18 de Abril, o sea a quién primero tengo que invitar a los panistas o a la ciudadanía, es muy importante saber y hacer mención también, que por último la conferencia magistral será impartida, sí por un panista Miguel Hiruegas y por si algunos compañeros no están enterados el fue el animador principal y alma de "Juventour" en apoyo a la campaña de Felipe Calderón de los jóvenes en todo el país, por favor que el cartelón dependido lo pongan aquí afuera en alguna parte que se entere la ciudadanía, no primero por un mail a los compañeros panistas, creo que primero tiene que estar la ciudadanía convocada.

**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.-** Coincido, totalmente con tigo Elsa que no es lo apropiado, hay ahí una falla completa, sin embargo yo nada más si quisiera precisar que ese mail que tú hablas lo hizo a través de una red de correos internos del PAN, o sea no fue una cuestión pública, no sé como tuviste acceso a ello...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No, no es pública, porque me llegó...



**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.-** No, es el Yahoo del PAN, que es una.... Es un grupo interno, es un foro...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No es el Yahoo.

**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.-** Y a través de ese foro fue que se hizo la invitación, porque yo así lo recibí y sí coincido contigo que definitivamente este tipo de convocatorias se deben de hacer abiertas y demás peor yo creo que también él tiene derecho a hacer lo en un foro privado.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Eso no lo estoy poniendo en duda.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Sí, yo... o sea, obviamente que se puede invitar al que sea, sin embargo si tú eres un funcionario del Municipio y estas encargado obviamente de la difusión de este programa, pues lo ideal sería que de perdido en la página de Internet del Municipio en la página de San Pedro Joven apareciera la invitación a ese programa, si se tuvo tiempo para difundirlo por otro medios, pues también se tiene tiempo para hacerlo de manera... yo creo que si es importante que las cuestiones que son del Municipio y los funcionarios del Municipio se aboquen a... *Comentarios fuera del micrófono...* si, porque sobre todo son becas que se van a dar, se haya abierto a toda la comunidad porque pues no nada más es para un sector de la sociedad.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor Américo Ferrara.

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** A mí me ha tocado ver, presencialmente en las universidades, porque cuando voy a platicar con los jóvenes, he visto poster de esta Expo, he visto... me han llegado e incluso mail que no es por una red panista... vaya, he visto difusión no panista en esto, de que se ha dado se ha dado y yo no veo nada de malo que a titulo personal invites a los miembros de tu partido a una conferencia... *Comentarios fuera del micrófono...* por eso primero, antes que ese mail yo he visto presencialmente y nadie me ha contado, hace unas semanas...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Si quieres nos metemos a la página al portal de Municipio, porque debe de estar enterado... que la agenda de "San Pedro Joven", en la agenda anda más.

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Bueno, yo nada más le estoy contando donde he visto poster y difusión de estos eventos que yola he visto y si existe...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿En dónde?

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Ayer fui a la universidad de monterrey y ahí ya ví poster.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿Y aquí en el Municipio?, ¿dónde están?

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Digo es para la ciudadanía y para los mismo del Municipio.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** A ver, pon el portal si quieres del Municipio de San Pedro.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A ver, la Regidora Rebeca Clouthier.

**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo.-** *Comentarios fuera del micrófono...* falta agregar en el portal del Municipio, no estamos discutiendo que sea mentira lo que estas diciendo, yo con respecto alo del muchacho que menciona que va a hacer orador y que aquí mi compañera arguye que fue el animador principal de la campaña de Felipe Calderón, yo quisiera decir que ese muchacho es un testimonio de vida, que es un muchacho que era adicto y que se rehabilitó y que viene efectivamente a hacer un testimonio para la juventud de que aun y cuando puedes caer en algún vicio puedes salir adelante y él esta haciendo ese testimonio y yo creo que independientemente si es panista o no es panista puede ser un ejemplo a seguir.



**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Claro que me apoye con artículos sobre el... “Juventour” y aquí viene.

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** El “Juventour” fue en el 2003.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No, pero también viene en el 2005, 2006... viene más eventos, nombre lo de Felipe Calderón porque fue por todo el País, pero si quieres te saco toda la...

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Yo lo conozco es amigo mío y se todo lo que hace...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Que bueno, pero ahí está por ejemplo evento del día 18 de Abril...

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Por eso si nos ponemos a analizar la página, que esa es otra, la página del Municipio tiene muchas cosas que están anticuadas, eventos que ya pasaron y... pero que el comentario vaya en ese sentido y la aportación vaya en ese sentido...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Por eso, la ciudadanía todos tenemos que estar enterados...

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Pues vamos a ponerla y vamos a pedirle a sistemas que lo pongan y ya que así sea.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** No, no pero también tiene que ser para toda la ciudadanía, perdóname.

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Estoy de acuerdo, pero tiene que ser el comentario en ese sentido.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Porque estamos.

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera.-** Tiene que ser el comentario en ese sentido.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Así es.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, en asuntos generales nuestro Alcalde.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Bueno, muy breve para comunicarles que nos va a visitar el embajador de España en México esta tarde alas 6 de las tardes, viene con una delegación de empresarios españoles y los vamos a atender aquí en la sala de Cabildo, el que quiera estar aquí presente bienvenido; y luego comunicarles que el 27 de Marzo en el área de Seguridad Pública nuestra policía el programa de Plataforma México ya nos incorporamos a el, es un programa verdaderamente extraordinario increíble por primera vez y esto es muy bueno en el País tenemos este acceso a la información de los delincuentes y vehículos que transitan en cualquier lugar y podemos acceder a la información que los mismos... inmediatamente obteniendo todo lo relativo al carro o ala persona que tiene que ver con aspectos criminales en el País, o sea tú pones el nombre de una persona ahí, si tiene un proceso, una orden de aprensión o una consignación o lo ha tenido inmediatamente sale la información al respecto, el acceso a esta información es limitado a un código especial y lo solamente tiene dos personas pero nos acaban de informar que somos el primer Municipio que se incorpora en el País ya algunos Estados de la Republica están trabajando con el, tuve la oportunidad de ir a San Luís Potosí y verdaderamente es algo que hacia falta en el País que deja muy claro que la coordinación en la diversas policías era necesario buscar el vehículo para tenerla, creo que este programa de Plataforma México lo da, ustedes lo pueden ver en el caso de San Luís Potosí que tiene en la C-4 de ellos, como se esta construyendo el nuestro aquí, tiene a la gente de PFP, AFI, SICEN, de ambulancias, de hospitales de tránsito, entonces si en algún hospital llega una persona herida de bala se registra ahí en el sistema y entonces sabes que paso porque esta persona llegó con un balazo ahí, entonces esas coordinaciones ahorita la verdad que increíble ya lo tenemos aquí en la administración y va a ser parte muy importante de nuestro C-4 cuando lo pongamos en funcionamiento y finalmente informarles que con esto que hemos cuidado tanto del casino que se... que por cerca de 1 año se quiso



establecer en el municipio ahí en Plaza Fiesta San Agustín... *Comentarios fuera del micrófono...* Alegre, como ya se informó hace... que fue aproximadamente hace un mes y medio... abrieron ilegalmente y obtuvieron de lo tribunal de lo contencioso administrativo una suspensión provisional, lo que nos impidió actuar para clausurar y demás, pero el viernes anterior para salir de vacaciones a las 2:38 de la tarde, se nos notifica una solicitud de amparo en Torreón, ante un juez de distrito de Torreón, respecto a este inmueble, yo le pedí aquí a José Humberto Sánchez que les comunique lo que acabamos de recibir de torreón del Juez de Distrito, si eres tan amable José Humberto.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Es una notificación vía telegrama...

**Ing. José Alfredo Letayf Kaim .-** Abogado podrá hacer un resumen de eso, por favor.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Ese es el telegrama que recibimos como notificación.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Y nosotros somos una autoridad, de las muchas que recibieron igual que nosotros esta notificación, Licenciado si quiere platicar.

**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.-** Y esto es lo de Rojas.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó:** Buenos días, debido a la estrategia que la empresa esta ha seguido, promovió un amparo buscando señalar como autoridad responsable y como autoridades responsables cerca de 100 dependencias distribuidas en toda la Republica y logro que un Juez de la Laguna admitiera la demanda de amparo y esta es la resolución del incidente de suspensión que se celebró la semana pasada en donde le conceden la suspensión para el efecto de que no se les vaya a molestar en el desarrollo de sus actividades en el local donde están ubicados, de las otras autoridades de las diferentes partes de la Republica reclama también la molestia que en sus demás establecimientos pudieran ocasionarles las autoridades para pedirles el funcionamiento de sus establecimientos, entonces con motivo de esto ha sido necesario contratar abogados en la Laguna para estar al tanto de las actuaciones en el juicio y que no nos vayan a sorprender con alguna actuación de la cual no estamos enterados y desde luego nos implica estar muy atentos a esto, la audiencia constitucional va a se el lunes próximo y vamos a estar ahí presentes para negar que nosotros estamos haciendo gestiones a espaldas de ellos que eso es lo que le manifiestan al Juez.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** A ver, una pregunta y ¿esto si lo podemos poner a la luz o pública? Porque lo de la Avana no me permitían tener ningún acceso y era en contra de lo que disponía lo lega, esto si podemos transparentarlo.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó:** Estamos informando al Cabildo...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Pero también a los medios.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó:** De las notificaciones que nos están haciendo.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Sí yo se, pero si se puede, es lo que quiero saber.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó:** De la estrategia que están siguiendo, es todo, en cuanto al fondo tiene ustedes que enterarse de las acciones de los particulares...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Sí, pero si se puede es lo que quiero saber, ¿si podemos?

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Si me permite, aquí lo que estamos haciendo nosotros es informar la situación jurídica del asunto, no estamos dando los datos del texto, estamos anda más informando, creemos que es un asunto de interés general, por eso se los traemos a ustedes, todos los asuntos que están en litigio se los hemos dicho muchas veces a todos los Regidores los pueden consultar ustedes en las oficinas nuestras, son Regidores y tiene todo



el derecho de tener el conocimiento de lo que pasa, pero es muy diferente a que demos los pormenores de los casos.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Pero siesta diciendo todos los detalles.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó:** Estoy nada más informando nada más que una audiencia incidental que ya se resolvió y que vamos a tender la audiencia constitucional el lunes, no estoy dando mayor información.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Mi gran duda es por qué si tenemos un Plan que prohíba este tipo de giros porque tenemos que estar sujetos o supeditados a una... a un Juez de X parte a que venga a tratar de imponernos algo que realmente no queremos y que en nuestro Plan esta totalmente especificado que prohibimos ese tipo de giros, o sea no le entiendo la cuestión jurídica no, no, no.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Mira, es muy lamentable yo cuando me presentaron esto... bueno, vinieron a mí, a mi recuerdo en ese momento las clases que recibí en la escuela de derecho, de que la justicia es gratuita, pronta y expedita y ojalá que así atendieran a la gente que no tiene dinero, es cierto, con esta velocidad y gratuitamente, y bueno obviamente que no nos vamos a dejar vamos a trabajar expresamente como lo señalan nuestro Reglamento prohíbe la instalación de esos giros y no lo vamos a dejar vamos a seguir trabajando sobre esto.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Bueno, aquí hay dos cosas, primero pues solicitarle a la gente de Jurídico que haga todos sus esfuerzos por combatir esta resolución y segundo si pensamos o tenemos elementos para pensar que de alguna manera se esta actuando arbitrariamente en contra del Municipio inmediatamente presentar una queja correspondiente al Juez, porque no es nada más el hecho de que se este actuando de una manera que si tenemos elementos y se esta pensando que no se esta actuando de una manera correcta pues que no nada más se actué en contra de esta resolución si no también en contra de la persona que la esta emitiendo y esto en contra de este y de cualquier otra autoridad, digo puede ser en lo particular que este actuando de manera incorrecta.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Totalmente de acuerdo y estamos atentos a eso y en su momento cuando jurídicamente convenga hacerlo lo vamos a hacer lo tenemos contemplado.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Y yo también quisiera solicitarle al Director Jurídico que este muy atento a lo que son las respuestas, aquí a veces cuando llegan amparos de desarrollo urbano y cosas de esas que nos presentan al cuarto para las doce o sea con la situación que ya va a vencer el tiempo... el plazo pues imagínense estando lejos... *Comentarios fuera del micrófono...* si exactamente, pero quiero que pongan hincapié porque la vez pasada nos presentaron uno que decía mañana lo que es el plazo y teníamos que contestar la Comisión de Desarrollo Urbano, entonces no nada más uno son varios que por negativa ficta o cosas así nos vemos perjudicados en la resoluciones que a veces dan los Jueces verdad, entonces hay que estar muy abusados aquí la Dirección Jurídica que ya no se nos pasen los tiempos, que ya hagamos las cosas bien con tiempo y todo eso para evitar todo ese tipo de situaciones.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Claro que sí, atenderemos su recomendación, pero nada más quisiera aclarar que lo que usted se refiere acuérdesese que hay informes precios que se tiene que contestar en 24 horas, no hay mucho tiempo.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Y también recordarles que no es el único casi esta instalado ahí en el Municipio, hay otro que también... *Comentarios fuera del micrófono...*

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Ahora sí, el Regidor José Francisco Lozano.

**Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.-** Muchas gracias, yo quiero comentarles muy brevemente los puntos del operativo de semana santa que me paso el Secretario, esto derivado de la firmeza de nuestro Alcalde hemos logrado "0" robos bancarios, en lo que fue la semana santa; 1 a casa habitación que fue resultado; 3 cristalazos también donde hubo personas aprendidas y los índices más bajos en robos patrimoniales en lo que es la historia



del Municipio y pues esto demuestra la capacidad de esta administración especialmente del Alcalde y de la Secretaría y si continuamos por este camino, muchos años más yo creo que estaremos garantizando la seguridad para los ciudadanos y ojalá señor Alcalde que esto lo podemos exportar también a todo el Estado, muchas gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.**

Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Abril del 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 8 de Abril de 2008, y siendo las 11:30 once de la mañana con treinta minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.